



AYUNTAMIENTO
DE BISCARRUES

INFORMACIÓN PÚBLICA

Por Decreto de Alcaldía nº 22 de 15 de junio 2020, se convoca Sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Biscarrués, para **el día 19 de junio de 2020 a las 14.00 horas**, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, con el siguiente Orden del día:

- 1º.- Aprobación, si procede de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por aprovechamiento especial de caminos rurales de Biscarrués
- 2º.- Aprobacion si procede, de la Ordenanza Reguladora de los Caminos del Ayuntamiento de Biscarrues
- 3º.- Aprobacion si procede de la Ordenanza Reguladora del uso del Gimnasio municipal de Biscarrués.

En Biscarrués, a fecha de firma electronica.

LA SECRETARIA